

ACCIÓN URGENTE

NO MÁS DESALOJOS FORZOSOS DE ROMANÍES EN SERBIA

Las autoridades de Belgrado, capital de Serbia, se disponen a llevar a cabo el desalojo forzoso de una comunidad romaní que vive en un asentamiento informal en una zona conocida como Belvil. Al menos 300 viviendas serán demolidas para dejar espacio para una nueva carretera. Las familias podrían quedarse sin hogar como consecuencia de los desalojos, cuyo comienzo está previsto para dentro de unos días.

El 30 de marzo, el vicealcalde de Belgrado anunció públicamente que a finales de abril comenzarían los desalojos para habilitar espacio para la construcción de una carretera de acceso a un nuevo puente previsto sobre el río Sava. A los romaníes de Belvil no se les ha proporcionado todavía ninguna información sobre el plan de desalojos. Las autoridades no han consultado con la comunidad afectada los planes de desalojo ni las alternativas viables a los desalojos. No se ha informado todavía a la comunidad acerca de viviendas alternativas adecuadas ni se les han ofrecido tales viviendas. En cambio, el vicealcalde ha afirmado que las familias serán alojadas en contenedores. Otras familias romaníes de Belgrado viven actualmente en ese tipo de contenedores tras haber sido desalojadas el pasado año. En los contenedores la ventilación es deficiente, hay humedad y las personas viven en condiciones de hacinamiento.

Durante la última semana, varias fuentes han informado a Amnistía Internacional de que empleados municipales de Belgrado han visitado Belvil y han amenazado a los romaníes con que pronto serán desalojados. De acuerdo con una información, cuatro familias han recibido un aviso de desalojo. En la misma semana se desalojó a 35 familias de otro asentamiento romaní en la ciudad, conocido como Vidikovac. Según algunas ONG, habrá más desalojos forzados en esa comunidad en la semana próxima.

En virtud del derecho internacional, los desalojos sólo pueden llevarse a cabo como último recurso, una vez exploradas otras alternativas en consulta auténtica con las comunidades afectadas. Las autoridades tienen entonces el deber de avisar a las personas afectadas con antelación adecuada. Las autoridades deben garantizar que ninguna familia se queda sin hogar o vulnerable a la violación de otros derechos humanos como consecuencia del desalojo. Esto incluye proporcionar recursos legales, incluido el pago de indemnizaciones por la destrucción de sus hogares y posesiones y la pérdida de ingresos. El gobierno serbio tiene el deber de garantizar que las autoridades de Belgrado acatan el derecho internacional.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en inglés o en su propio idioma:

- Instando a las autoridades municipales a no desalojar por la fuerza a las familias romaníes que viven en Belvil o en otros lugares de Belgrado.
- Instando a las autoridades municipales a garantizar que se lleva a cabo una consulta auténtica con los residentes de Belvil y otras comunidades afectadas sobre todos los aspectos del proyecto de realojamiento asociado a los planes de construir carreteras de acceso al nuevo puente previsto sobre el río Sava.
- Pidiendo a las autoridades municipales que identifiquen, en consulta con todas las comunidades afectadas, todas las alternativas viables al desalojo, introduzcan salvaguardias jurídicas y de procedimiento y, si los desalojos son inevitables, elaboren un plan integral de reasentamiento e indemnización para todas las comunidades afectadas.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 3 DE JUNIO DE 2010 A:

Alcalde de Belgrado

Dragan Djilas
Dragoslava Jovanovica 2,
11000 Beograd, Serbia

Correo-e:

gradonacelnik@beogradsg.org.rs

Correo-e alternativo:

natasa.golubovic@beogradsg.org.rs

Tratamiento: Dear Mr Djilas / Señor

Alcalde

Copia a:

Primer ministro

Mirko Cvetkovic
Predsednik Vlade Republike Srbije
Nemanjina 11
11000 Beograd
Serbia

Correo-e:

predsednikvladesrbije@gov.rs

Envíen también copia a:

Presidente de la República de Serbia

Boris Tadic
Predsednik Republike Srbije
Andricev Venac 1
11000 Beograd, Serbia

Correo-e:

kontakt.predsednik@predsednik.rs

Envíen también copia a la representación diplomática de Serbia acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

NO MÁS DESALOJOS FORZOSOS DE ROMANÍES EN SERBIA

INFORMACIÓN ADICIONAL

Amnistía Internacional visitó la comunidad de Belvil en febrero y marzo de 2010. La comunidad romaní que vive en ese lugar manifestó su inquietud por los posibles desalojos. Los residentes habían oído rumores de que iba a tener lugar un desalojo, pero las autoridades municipales nunca han consultado con ellos al respecto. Los residentes dijeron a Amnistía Internacional que en febrero de 2010, funcionarios municipales se presentaron en Belvil para hacer un censo de viviendas y recopilar los nombres de las personas que vivían en ellas, pero no ofrecieron explicación alguna acerca de por qué lo hacían. Las siete familias que podrían ser objeto de desalojo el 22 de abril llegaron después de confeccionarse esa lista.

Al ser preguntadas por Amnistía internacional en febrero si tendría lugar un desalojo, las autoridades municipales negaron la existencia de planes para desalojar a las personas que vivían en Belvil. Sin embargo, en el mes de marzo el vicealcalde anunció públicamente los planes de desalojo. Este anuncio se hizo después de que trascendieran informaciones según las cuales el Banco Europeo de Inversiones había destinado fondos para la construcción de carreteras de acceso, como parte del proyecto del nuevo puente sobre el río Sava. Organizaciones no gubernamentales locales han intentado determinar cuándo tendrán lugar estos desalojos, pero las autoridades no les han facilitado información alguna.

Amnistía Internacional teme que las autoridades municipales de Belgrado desalojen a las personas que residen en Belvil por procedimientos semejantes a los que se utilizaron en otro desalojo forzoso que se llevó a cabo en agosto de 2009 en un asentamiento conocido como Gazela. En ese desalojo, 114 familias romaníes fueron realojadas en diversos lugares a las afueras de la ciudad. Ahora viven en contenedores metálicos en el extrarradio de la ciudad, lejos de los servicios públicos locales. Amnistía Internacional no considera que estos contenedores metálicos satisfagan criterios de derechos humanos en lo relativo a vivienda adecuada.

Las casas de Belvil están hechas con materiales reciclados, como madera y cartón, ladrillos y otros materiales de construcción recuperados. La mayoría de las familias construyen sus propias casas. La ocupación más habitual de los habitantes de Belvil es la recogida y reventa de chatarra o materiales reciclables, que pueden conseguirse fácilmente en el centro de la ciudad. Almacenan los materiales de desecho en el asentamiento. Si los desalojan, perderán su única fuente de ingresos.

En virtud del derecho internacional, los desalojos forzosos constituyen una violación grave de diversos derechos humanos, incluidos el derecho a una vivienda adecuada garantizado en virtud del artículo 11.1 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el derecho a no ser objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en el domicilio en virtud del artículo 17 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Serbia es Estado Parte en estos dos tratados. El derecho a una vivienda adecuada incluye el derecho a no ser desalojado por la fuerza. Desalojo forzoso es la expulsión de personas en contra de su voluntad de las viviendas o tierras que ocupan, sin protecciones jurídicas ni otras salvaguardias, como consulta auténtica con las personas afectadas, aviso previo y adecuado, provisión de vivienda alternativa adecuada y recursos legales para los afectados. Las personas tienen derecho a estas salvaguardias sin tener en cuenta si la vivienda en cuestión se ocupa en régimen de arrendamiento, propiedad o usufructo. Cuando existen las salvaguardias adecuadas, un desalojo legítimo que implique el uso de la fuerza no vulnera la prohibición de los desalojos forzosos.

AU: 90/10 Índice: EUR 70/007/2010 Fecha de emisión: 22 de abril de 2010

